

Acta de la sesión ordinaria celebrada por esta Corporación
el día 29 de Enero de 1963



Sres concurrentes

Alcalde-Presidente

D. Juan Olivares López

Concejales

D. Gabriel Olivares Perdin

Severo del Olmo Valle

Francisco Navacerrada Torre

Ramón Pérez Sanz

Alfonso Navacerrada Mateo

José Fernández del Campo

Secretario - accidental

José Luque Rivera

En San Sebastián de los Reyes a veintinueve de Enero de mil novecientos sesenta y tres, siendo las diecinueve horas se reunieron en primera convocatoria en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Juan Olivares López, con asistencia del Secretario accidental que da fe, los señores expresados al margen, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria para la cual habian sido citados con anterioridad.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, de su orden, por mi el Secretario, se dió lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por el pleno de la Corporación.

A continuación y después de dar cuenta de la correspondencia y boletines de especial interés, se tomaron los siguientes

Acuerdos

- 1.- Visto lo interesado por don Fouad Diaz Saiz, para la construcción de una vivienda de una sola planta de 49 metros cuadrados en la calle de Lorenzo Colmenero número 9, se accede a lo solicitado, previo pago de los derechos correspondientes.
- 2.- En la instancia susrita por don Cesario Mansana Velasco, la Corporación acordó, deberá de presentar el mismo, para proceder a su autorización, proyectos y memoria de la obra que piensa realizar.
- 3.- Aprobar la instancia susrita por don Eduardo Steinko Gutierrez, referente a la construcción de dos gallineros, con un total de 192 m² de superficie, en el lugar denominado Pozo de Saudeja de este término Municipal, previo pago de los derechos oportunos.

- 4.- Aprobar la instancia susrita por el anterior, referente a la construcción de un tinado, en la finca propiedad del mismo, que ya queda resuelta.
- 5.- En el expediente de don Daniel Monasterio Martín, referente a la construcción de una vivienda de 42 metros cuadrados, en el final de la calle de Pablo Ortiz, la Corporación acordó acceder a lo que solicita, previo pago de los derechos oportunos.
- 6.- Visto lo solicitado por don Fridoro Rodríguez Fato, referente a que le sea concedida autorización para la instalación de un kiosco destinado a la venta de bebidas y refrescos, junto a la Plaza de Foros, se acuerda presente croquis del lugar exacto de la situación del mismo, así como el permiso correspondiente del propietario de dicho terreno.
- 7.- En la instancia de doña Gloria Calle Montes, referente a obras de desagüe o alcantarillado en la calle de Martires del Pueblo, previa visita del Sr. Concejal de I. Vero del Olmo.
- 8.- En la instancia de don Cándido Esteban Fuentes, se acuerda su aprobación, previa presentación de proyecto y visita del Concejal Delegado don Severo del Olmo del Valle.
- 9.- Con referencia a la instancia susrita por don Mariano Valdeavero, referente a la finca de su propiedad, se acuerda la visita del Sr. Apoyador y Delegado de este Ayuntamiento don Severo del Olmo.
- 10.- En la instancia susrita por doña Francisca Navarreda Frutos, se acuerda la inspección del lugar que menciona.
- 11.- En la instancia de don Pedro del Campo Pérez, se acuerda, concrete el lugar donde se halla la finca, para proceder a la extensión del certificado que solicita.
- 12.- Aprobar la instancia susrita por doña Eulalia Ferrnando Esteban, referente a la perpetuidad de la sepultura número 10 de la fila 4 del Cementerio Municipal.

- 13.- Referente a la petición de condonación de sanción de 500 pesetas que se impone a don Manuel Sans Rivero, por no haber efectuado el enganche de agua a su debido tiempo en su domicilio de la calle de Travesía del Socorro, la Corporación acuerda desestimar dicha petición por haber comprobado los motivos que originaron dicho pago.
- 14.- En la petición que formula don Antonio Vaguerizas Carro, referente a la instalación de un kiosco en las inmediaciones de la Plaza de Foros, la Corporación comunicarle que indique, características del mencionado kiosco, lugar exacto de su situación y permiso del propietario del terreno.
- 15.- Con referencia a la instancia de don Juan María Huetas, en la cual solicita el enganche de agua al solar de su propiedad sito en la esquina de la Travesía del Socorro calle Mayor núm. 41, la Corporación la visita del Concejal don Severo del Olmo.
- 16.- En la instancia de don Luciano Gómez Ruiz, referente a licencia para establecerse con una heladería, en este término municipal Camino de Valde las Fuentes, la Corporación acuerda su aprobación, previa solicitud del mismo de alta en la contribución industrial.
- 17.- Aprobar la instancia suscrita por don Fridoro Zato Rojas en la cual solicita licencia para enganche de agua en la finca de su propiedad sita en El Chaparral, previo pago de los derechos oportunos.
- 18.- Aprobar la instancia suscrita por doña Audna Vadillo Pérez, en la cual solicita la adquisición en propiedad de la sepultura número 6 de la fila 7 de este Cementerio Municipal.
- 19.- En la instancia de doña María Santos Aguado y otros, referente a que se les compense el terreno que con motivo de la construcción de la nueva avenida se les redujo del suyo propio, la Corporación acuerda por unanimidad concederle, en compensación el terreno perdido con dicho motivo, previa

delimitación que se llevará a efecto por el Sr. Arquitecto Municipal y Delegado de Obras don Severo del Olmo.

20.- Aprobar la instancia de enganche de agua de don Benigno Manzanares Velasco, en la finca de su propiedad sita en la calle Martires del Pueblo.

21.- Aprobar la instancia susrita por don Ramón Pérez Ruiz, para el enganche de agua en la finca de su propiedad sita en la calle de Calvo Sotelo.

22.- El Sr. Alcalde da cuenta de la reciente visita de los Sres. delegados del Canal de Isabel II, en la que manifestaron verbalmente de hacerse cargo de los trámites de licencias, acometidas de instalaciones de aguas y control de estos servicios en lo sucesivo y a partir de esta fecha.

23.- Se da cuenta y a prueba lo solicitado por don Luis Gras Albadalejo, referente a la construcción subvencionada de 413.70 metros omitida en la transcripción del acta del mes de Octubre.

Se dan a conocer los informes y resoluciones del Sr. Arquitecto y Delegado de este Ayuntamiento sobre solicitudes de obras y otros, de la sesión de 29 de Diciembre último y que son las siguientes:

S. Perdiguer

- En la solicitud de Sebastian Perdiguer López sobre reforma del kiosco que tiene instalado en la calle Martires del pueblo, en virtud de dicho informe y por no ser procedente la pretensión del solicitante de verificar dichas reformas en obras de fábrica en dicho kiosco, se deniega lo solicitado de común acuerdo, admitiéndosele que dichas reformas lleven consigo lo concerniente a decoración y otras estructuras que no requieran obras de otro género.

- Aprobar lo solicitado por doña Concepción Aragón Ego, referente a la construcción de un gallinero de 60 metros cuadrados en el lugar denominado "La Zaguera", por el pago de los derechos correspondientes.

- Aprobar igualmente y conceder la correspondiente licencia o autorización a don José Ruiz Cabello para la construcción de una casa vivienda en la calle de Edelunio Helici número 28 de 49 metros cuadrados y de una sola planta, en un solar de su propiedad.

- Aprobar y conceder licencia para aumento de suministro de agua que solicita doña Ramona Perdiguera Monasterio, en su domicilio de la calle de El Clavel número 17.

Ya no habiendo mas asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto a las veintinueve quince horas del citado día, ordenandose por el Sr. Presidente se extendiesen este acta que firmarían los señores asistentes, de lo que como secretario doy fé.

Juan Blázquez Gabriel Olivares
Don Miguel
Ramon Perez
Francisco Pascual
Jose Luque Rivero